CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
17 DIC. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:01

MOCIÓN DE SALUDO Y FELICITACIÓN

El Congresista de la República que suscribe, **JUAN BARTOLOME BURGOS OLIVEROS,** integrante del grupo parlamentario Podemos Perú, al amparo de lo dispuesto por el artículo 131 de la Constitución Política del Perú, así como los artículos 68 literal b) y 83 del Reglamento del Congreso de la República, propone a la representación nacional la siguiente Moción de Saludo y Felicitación.

CONSIDERANDO:

Durante las décadas de 1980 y 1990, el Perú enfrentó una de las etapas más críticas de su historia republicana debido a la violencia generada por grupos terroristas como Sendero Luminoso y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA). Estas organizaciones subversivas perpetraron actos que atentaron contra la vida, la paz y el desarrollo del país, generando un clima de terror y desestabilización.
En este escenario, la Guardia Civil del Perú, junto con otras fuerzas del orden, asumió la responsabilidad de proteger a la ciudadanía y salvaguardar la institucionalidad democrática. Sus miembros, con entrega y sacrificio, enfrentaron a los grupos terroristas, muchas veces en condiciones adversas y con recursos limitados, demostrando un profundo compromiso con la patria.

El 20 de julio de 2018, se promulgó la Ley N° 30826, conocida como la "Ley del Veterano de Guerra y de la Pacificación Nacional". Esta normativa tiene como objetivo reconocer y honrar a los miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional que participaron en conflictos armados en defensa de la soberanía nacional y en el proceso de pacificación del país. La ley establece beneficios y reconocimientos para los veteranos, incluyendo el acceso gratuito a museos y sitios históricos, atención preferencial en instituciones públicas y privadas, y la conmemoración anual del "Día del Veterano de Guerra y de la Pacificación Nacional" cada 26 de octubre. Este marco legal representa un acto de justicia y gratitud hacia quienes arriesgaron sus vidas por la paz y la seguridad del Perú.

La Asociación Benemérita Guardia Civil del Perú ha identificado a numerosos miembros que, durante los años de violencia, demostraron un compromiso ejemplar en la defensa del país. Entre ellos se encuentran oficiales y suboficiales que participaron en operaciones clave contra el terrorismo, así como aquellos que lamentablemente perdieron la vida en cumplimiento de su deber.

La labor de la Guardia Civil y de los veteranos de la pacificación nacional fue determinante para el restablecimiento del orden y la seguridad en el país. Su intervención permitió desarticular estructuras terroristas, liberar zonas que estaban bajo control subversivo y devolver la tranquilidad a miles de familias peruanas.

Además, su ejemplo de valentía y compromiso ha servido de inspiración para las nuevas generaciones, fortaleciendo el sentido de patriotismo y la confianza en las instituciones del Estado. El reconocimiento de su labor no solo es un acto de justicia, sino también una reafirmación de los valores que sustentan nuestra sociedad.

En el marco del reconocimiento a los héroes y veteranos de la pacificación nacional, resulta esencial destacar de manera específica a aquellos hombres y mujeres que, con valentía y profesionalismo, asumieron la responsabilidad de defender la soberanía y la paz en el Perú. La presente lista incluye a los miembros de la Asociación Benemérita Guardia Civil del Perú, quienes han sido reconocidos bajo la Ley N° 30826 por su invaluable aporte durante los años de violencia que marcaron un periodo crítico en la historia del país.

Este reconocimiento no solo busca honrar a los veteranos que aún están entre nosotros, sino también rendir homenaje a aquellos que ofrendaron sus vidas en cumplimiento de su deber. Cada nombre en esta lista representa una historia de sacrificio, esfuerzo y compromiso con la patria, valores que deben ser recordados y celebrados como ejemplo para las generaciones futuras.

A continuación, se detalla la relación de los veteranos reconocidos junto con sus respectivos méritos. Este listado reafirma nuestro compromiso de preservar su legado y de garantizar que su contribución al Perú sea reconocida y valorada.

01	ST2 PNP (R)	BARBOZA CRUZADO, Adonías
02	SS PNP (R)	BENÍTES ATOCHE, Grimaldo Evaristo
03	SB PNP (R)	BENÍTES JARA, Máximo Guillermo
04	ST1 PNP (R)	CABRERA JAIME, Wiliam Dionisio
05	SS PNP (R)	CAMINO AZABACHE, Luís Alberto
06	SS PNP (R)	DEXTRE CABRERA, Miguel Eduardo
07	SS PNP R	GARRO PUCCIO SEGUNDO ELEODORO
08	SB PNP (R)	GONZALES COLLAZOS WALTER
09	SS PNP (R)	GUTIÉRREZ OLÓRTEGUI, Justo Froilán
10	ST2 PNP (R)	GUTIÉRREZ VELA, Juan Francisco
11	SS PNP (R)	IPARRAGUIRRE CABALLERO, Germán Alberto

12	SS PNP (R)	JUSTINIANO VARGAS Jorge Luis
13	SS PNP (R)	MÉNDEZ CASTILLO, Luís Enemesio
14	Mayor PNP (R)	ORTIZ SÁNCHEZ, Marcial Roberto
15	SS PNP R	PEREZ LOPEZ Darwin Orlando
16	Cap. PNP (R)	RAMÍREZ GÓMEZ, Carlos Ramón Antonio
17	ST3 PNP (R)	RAMOS TORRES, Roberto Vidal
18	SS PNP (R)	SOTERO ALBUQUERQUE, Marlo Jesús
19	Crnl. SPNP R	CABRERA QUIROZ Fortunato Agustín
20	SS SPNP (R)	TORRES CUCUFATE LUZ REBECA

Durante los difíciles años de violencia política que marcaron un periodo crítico en la historia de nuestro país, numerosos miembros de la Policía Nacional del Perú entregaron su vida en el cumplimiento de su deber, defendiendo la soberanía, la seguridad y la paz de nuestra nación. Estos valerosos policías, guiados por un profundo compromiso con su patria, enfrentaron las amenazas del terrorismo con determinación y heroísmo, convirtiéndose en ejemplos de entrega y sacrificio.

La presente lista tiene como propósito honrar a estos policías que fallecieron mientras cumplían su labor, destacando su valentía y contribución al restablecimiento del orden y la seguridad en el Perú. Su legado permanece vivo, no solo en la memoria colectiva, sino también en el orgullo y fortaleza de sus familias, quienes siguen rindiendo homenaje a su dedicación.

A continuación, se presenta la relación de policías reconocidos como héroes de la pacificación nacional.

01	Crnl. PNP	FIGUEROA ARMAS, Néstor David
02	SB PNP	HUANCA DÍAZ, Néstor
03	SS PNP	LUJÁN RUBIO, César Francisco
04	S2 PNP	QUEZADA CARLO, Vicente Falconeri
05	SS PNP	RAMIREZ TRUJILLO, Luis Orlando
06	SS PNP	RODRIGUEZ VASQUEZ, Jorge
07	SS PNP	ROJAS ASCORBE, Gabriel Concepción
08	SS PNP	TORRES LOZADA, Toribio Lorenzo
09	SS PNP	VÁSQUEZ CERCADO, Segundo Daniel
10	ST3 PNP	VELASQUEZ PEÑA, Julio Cesar

El Congreso reafirma su compromiso de rendir homenaje a quienes ofrecieron el máximo sacrificio por la paz y la estabilidad del Perú

Por lo expuesto:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Acuerda:

1. **Primero. -** Expresar su saludo, reconocimiento y felicitación a los miembros de la Asociación Benemérita Guardia Civil del Perú, así como a los policías reconocidos como héroes de la pacificación nacional, por su valiente contribución a la seguridad, la paz y la estabilidad del país, destacando su sacrificio y compromiso con la patria.

2. **Segundo. -** Disponer la entrega de la presente Moción de Saludo, reconocimiento y felicitación al presidente de la Asociación Benemérita Guardia Civil del Perú Dr. Eliter Leonel Barrantes Prado, a sus miembros y a los familiares de los policías fallecidos en acto de servicio, teniendo como objetivo honrar su contribución y sacrificio en la pacificación nacional, reafirmando el compromiso del Estado con la memoria y el bienestar de estos héroes y sus familias.

Lima, diciembre de 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: BURGOS OLIVEROS Juan Bartolome FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/12/2024 18:30:02-0500